## La fecha del entremés de Los habladores

## Valentín AZCUNE

Entre todos los entremeses atribuidos, siempre con escaso fundamento, a Cervantes, el de *Los habladores* ha sido el que con más insistencia se ha relacionado con el alcalaíno.

«En el siglo XIX hubo eruditos que afirmaron haber visto ediciones de esta obra impresas en el siglo XVII, en las que ya se daba como autor a Cervantes: desgraciadamente, nadie las ha vuelto a ver, y se duda de que hayan existido. Lo que sí es cierto es que en el siglo pasado se ha tenido a este entremés por obra indiscutible del autor del *Quijote*.» <sup>1</sup>

Un primer paso para dilucidar su autoría es la fecha en que fue compuesto, y ésta nos viene dada en un documento hasta ahora no aprovechado por los estudiosos de nuestro teatro breve: la aprobación, contenida en el aún inédito manuscrito Gálvez, de la comedia lopiana *Los enredos de Celauro*:

«El entremés de que me hizo relación Fabián de Rivera, del *Hablador*, se podrá asimismo representar, advirtiendo siempre en todo la honestidad, de palabras y actos, en esto y los bailes.

En Madrid, a 30 de octubre de 1600. Tomás Gracián Dantisco.» <sup>2</sup>

Es evidente que el título mencionado y *Los habladores* son el mismo. La comedia está fechada en Madrid, el 25 de enero de 1600, con lo cual parece probable que el entremés sea, más o menos, de la misma fecha. Y, en todo

rece probable que el entremés sea, más o menos, de la misma fecha. Y, en todo caso, anterior al 30 de octubre. También parece plausible, aunque no seguro,

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> El hospital de los podridos y otros entremeses alguna vez atribuidos a Cervantes. Edición, prólogo y notas de Dámaso Alonso. (Madrid: Signo, 1936), p.12.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Comedias de Lope de Vega. Tomo IV. Fol. 482. MSS. 22424 de la B.N.M.

que si la comedia se escribió en Madrid, proceda del mismo lugar el entremés. Por aquellas fechas Cervantes residía en Sevilla, donde firma un documento el 2 de mayo. En Julio, según Astrana Marín, se trasladaría a Toledo, donde firma otro documento el 19 de agosto <sup>3</sup>. Pero esta fecha parece demasiado tardía para nuestro entremés, pues es de suponer que ya se encontraría en poder de los censores para que otorgasen la preceptiva licencia. ¿Es creíble que, habiéndo-se escrito en Madrid la comedia, procediese de Sevilla el entremés con ella representado? Parece poco probable. Este inconveniente, y la ausencia de una edición antigua que lleve el nombre de Cervantes son una fuerte oposición a la supuesta autoría cervantina <sup>4</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Luis Astrana Marín: Vida ejemplar y heroica de Miguel de Cervantes Saavedra. (Madrid: Reus, 1953), V. pp. 418 y 421.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Tres veces se relaciona este entremés con Lope de Vega: en la aprobación que publicamos; en un documento de 1615, donde se menciona junto a *La locura por el alma y La humildad y la soberbia*, obras ambas de Lope; y, finalmente, en 1617, fecha en que se publicó, anónimo, en la *Parte VII* de las comedias del «Fénix». ¿Será tanta coincidencia indicio de una supuesta autoría lopiana? *Vid.* Francisco de B. San Román: *Lope de Vega, los cómicos toledanos y el poeta sastre* (Madrid: Imprenta Góngora, 1935), pp. LXXXIV y LXXXV.